



MANUEL MORENTE DÍAZ | MAESTRO. AUTOR DE *DEPURACIÓN DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA A RAÍZ DE LA GUERRA CIVIL* (IX PREMIO DE ENSAYO CORPUS BARGA)

Educación y II República

El 16 de abril de 1931 el diario *Crisol* publicó un artículo en que Rodolfo Llopió saludaba al nuevo régimen anunciando que aquella revolución política que haría de España "una nación libre, progresiva y abierta a las audacias de la Civilización" sólo triunfaría plenamente si ganaba las conciencias de los españoles. Y para ello la escuela habría de convertir "los súbditos de la Monarquía borbónica en ciudadanos de la República española".

Veintitrés años antes, Antonio Machado había escrito: "Si las escuelas no han de ser ineficaces (y bien pudieran serlo aún duplicando su número), han de servir para formar españoles. Pero ¿sabemos nosotros lo que es o puede ser un español?". La pregunta da en la diana del conflicto educativo español: la falta de un consenso mínimo y básico sobre el que asentar no sólo la escuela sino la convivencia de toda la nación.

En consonancia con aquel objetivo, la educación se convirtió en elemento clave de la política general de la República. Y andando el tiempo lo educativo-republicano se ha ido avalorando, al paso que otros temas han desdibujado su interés (reforma agraria, cuestión regional, mundo laboral, etc.).

Un hilo conductor

Este interés y admiración están más que justificados por los méritos de la trunca experiencia republicana. En la comparación con la etapa precedente, la de la Restauración, las realizaciones republicanas aparecen como un hito. Bien es verdad que en muchos aspectos hubo más continuidades que rupturas. Pese a que, comprensiblemente, sus protagonistas se esforzaron

en publicitar más estas últimas que las primeras, hoy día los estudiosos subrayan el hilo conductor de todo el período. Especialmente, desde principios del siglo XX hasta 1936.

Con sus luces y sus sombras, todo ese período puede ser caracterizado en lo educativo por ese afán modernizador que algunos denominaron "europeizar España". Programa, desarrollado básicamente por el *institucionismo*, que tuvo como jalones la creación del Museo Pedagógico Nacional (1882), la Junta de Ampliación de Estudios (1907), Escuela Superior del Magisterio (1909), Residencia de Estudiantes (1910), Instituto-Escuela (1918).

Aquel itinerario no estuvo exento de problemas y retrocesos. Además de los de orden material, los más graves fueron, como durante la República, los de orden ideológico con trasfondo en el proceso de secularización del Estado. Episodios como el de la conocida "Ley del Candado" mostraron, como señaló Cuenca Toribio, "las débiles bases culturales de la cristiandad hispánica", cuyas élites navegaban con unos "parámetros ideológicos arcaizantes ya superados en la mayor parte de Europa".

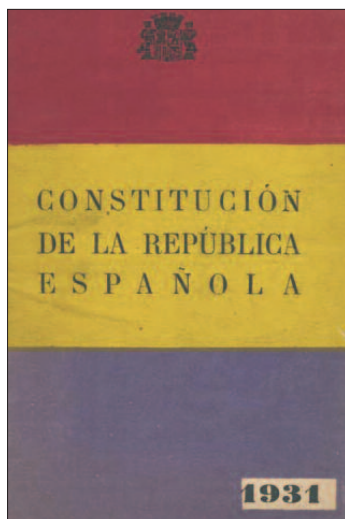
Nuevas escuelas

Pero sin duda, la labor de la República se agiganta al compararla con el porvenir inmediato. El franquismo fue un páramo en cuanto a realizaciones materiales (en especial hasta la frontera de los años 60) y una ruptura abrupta con la tradición no sólo republicana sino de todo el primer tercio del siglo XX español.

Difícil sintetizar los logros del quinquenio republicano sin quedar en meros enunciados. Por lo que, siguiendo aquí la máxima durkheimiana de que "sólo se explica

“ **La educación se convirtió en elemento clave de la política general de la República. Y andando el tiempo lo educativo-republicano se ha ido avalorando** ”

“ **Desde principios del siglo XX hasta 1936, a través del institucionismo, todo ese período puede ser caracterizado en lo educativo por ese afán modernizador que algunos denominaron "europeizar España"** ”



bien comparando”, optamos por analizar algunos asuntos clave.

La labor se centró desde el primer momento en la creación de nuevas escuelas que paliaran un déficit que, a la llegada de la República, Llopis calculó en 27.151 escuelas (entiéndase aquí como aulas). Faltaba un 43%. En algunas provincias la situación se agravaba. En Córdoba el Anuario Estadístico de 1930 cifraba la carencia en un 67% (había 581 escuelas, faltando 1.162). Sólo Sevilla, con un 73% de déficit, estaba en peor situación. En la capital cordobesa la Inspección Provincial reconocía, en los años veinte, que de un censo escolar de 11.000 niños, unos 5.000 “no pueden aunque quieran recibir instrucción por falta de escuelas”.

Escuelas que soportaban altísimas matrículas. A la altura de 1927 un inspector se felicitaba por haber conseguido que desaparecieran de su zona escuelas de 150 niños matriculados, aunque otras superaban o rondaban el centenar. La asistencia general era irregular, pero había escuelas con asistencias medias de cien alumnos e incluso, la de Pedroche, con 200 matriculados y una asistencia media de 140-150. Este problema es el que hubo de afrontar la República, en un contexto además de continuo crecimiento del censo escolar, que alcanzó por estos años los máximos del siglo.

El número de escuelas creadas durante la II República es discutido, básicamente por la falta de estadísticas precisas y porque, al ser en última instancia los ayun-

“ **La labor se centró desde el primer momento en la creación de nuevas escuelas que paliaran un déficit que, a la llegada de la República, Llopis calculó en 27.151 (entiéndase aquí como aulas)**

“ **El número de escuelas creadas durante la II República es discutido. Lozano Seijas estima que fueron entre 10.000 y 12.500**

“ **En 12.928 se calcula el incremento de maestros nacionales entre abril de 1931 y 1935**

tamientos los que facilitaban local y material para la escuela, no todas las creadas provisionalmente se elevaron a definitivas. Lozano Seijas estima que fueron entre 10.000 y 12.500. Cifra ligeramente superior (12.928), se derivaría de considerar el incremento de maestros nacionales entre abril de 1931 y 1935.

Los estudios locales muestran datos contundentes. En Córdoba, por ejemplo, se crearon de forma definitiva 298 escuelas en el lustro republicano, un promedio de 60 por año. Compárese esto con las 14 por año (285) del período 1936-1956. Sobre el estado de deterioro de estas últimas son ilustrativas las consideraciones de la Inspección Provincial “más del 20% de las escuelas de esta provincia se han habilitado en locales

inadecuados y en gran proporción clausurables, si nos pudiéramos permitir ese lujo”. En 1955, un informe de la Junta de Construcciones Escolares señalaba que en aquella provincia ni siquiera juntando las escuelas nacionales con las de Patronato (de la Iglesia) se alcanzaba la mitad de las necesarias.

A la llegada de Ruiz-Giménez a Educación el panorama era desolador. El propio ministro, en 1953, reconoció que más de un 1.500.000 niños no podían acudir a la escuela pública o privada, y que para atenderlos habría que construir unas 30.000 nuevas aulas... En 1961 la Comisión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento advertía que, aún cumpliéndose

las previsiones del plan de creación de escuelas, para finales de 1962, habría un mínimo de 180.000 niños sin escuela y 220.000 en locales inadecuados.

Por otra parte, los que frecuentaban las aulas lo hacían un promedio de 3 años; que en el caso de Córdoba se reducía a 2'4, según datos oficiales.

En construcciones escolares, las cifras fueron más modestas; en parte porque muchas de las realizaciones en marcha quedaron abandonadas o interrumpidas por muchos años. Casos como el del grupo escolar de Cabra, planteado como el mayor de Córdoba y que al estallar la guerra estaba casi terminado, es paradigmático. Quince años después la prensa anunciaba con júbilo la pronta reanudación de las obras. Cohetes y desfile de la banda municipal por las calles así lo saludaron. En veinte meses estaría acabado, se decía. Sin embargo, la inauguración no llegó hasta el curso 1957-58. Casos análogos aparecen en toda la provincia.

De gran relevancia fueron las realizaciones en Segunda Enseñanza. Se abrieron casi 80 nuevos centros (entre institutos nacionales, elementales y colegios subvencionados) que atendieron a una población modesta. La mayoría desaparecerían en 1937 cuando la Comisión de Cultura y Enseñanza clausuró 54. El caso de Córdoba es ilustrativo. En abril de 1931 la provincia tenía tres centros: dos con larga tradición (Córdoba y Cabra) y otro en Peñarroya, creado en 1928. La República duplicó su número: iniciaron su actividad los de Priego, La Rambla y Lucena. En 1937 fueron suprimidos cuatro: los tres creados en 1933 más el de Peñarroya. Esta medida (junto a otras) tuvo pingües beneficios para los centros privados. Si en 1932 sólo el 15% del alumnado del Instituto Provincial eran "alumnos libres de centros religiosos", en 1956 las proporciones se habían invertido y sólo el 15% era oficial.

La dignificación del magisterio

Para los enseñantes, la República fue un tiempo de objetiva mejora y de esperanza. El discurso oficial que ensalzaba al maestro no fue desmentido por la práctica:

las mejoras salariales y de las escuelas; la reforma de la inspección como órgano eminentemente asesor, etc. La dignificación de los estudios de magisterio con el Plan Profesional atrajo a las escuelas normales un nuevo tipo de alumnado, hasta entonces refractario a aquellas *universidades de pobres*...

Esta simpatía republicana no fue, en la mayoría de los casos, ligada a militancia política alguna. Y menos a una militancia de izquierdas. Entre otras pruebas: el grueso de la sindicación estuvo en asociaciones profesionales que hacían gala de su apolitismo. Paralelamente a esto, en los sectores más reaccionarios fue intensificándose un viejo discurso que hacía del enseñante la figura demoniaca que envenenaba el alma popular e incendió una imaginaria arcadia rural no hollada por conflictos ni protestas.

“ **La dignificación de los estudios de magisterio con el Plan Profesional atrajo a las escuelas normales un nuevo tipo de alumnado, hasta entonces refractario a aquellas universidades de pobres** ”

“ **En los sectores más reaccionarios fue intensificándose un viejo discurso que hacía del enseñante la figura demoniaca que envenenaba el alma popular** ”

“ **Las sanciones administrativas por depuración afectaron, porcentualmente, más al profesorado de segunda enseñanza que al de primaria** ”

Represión y depuración

Cuando estos elementos más extremos de la sociedad española iniciaron la guerra civil aquel discurso se hizo puño y pistola. A analizar con detalle este asunto, el de la represión física y la depuración administrativa de los enseñantes cordobeses (maestros, profesores de instituto, normal e inspección) dediqué el libro *La represión de la enseñanza pública cordobesa a raíz de la Guerra Civil* -Premio Corpus Barga 2009). Se contextualiza la depuración en el marco de la tradición adminis-

trativa española y en la Europa del momento. Se señala como las sanciones administrativas por depuración afectaron, porcentualmente, más al profesorado de Segunda Enseñanza que al primario; como la inspección fue desmantelada con una *depuración disfrazada*; etc. Se muestra la peripecia vital de muchos de ellos y llama la atención sobre el valor político de aquel proceso, que no tuvo sólo por objeto castigar a algunos, sino impresionar a muchos, atraer y comprometer en una maraña de miedo y delaciones a un cuerpo social amplio que sirvió de apoyo, más o menos pasivo, al nuevo régimen. <